

PRINCEZDA . 10-11-93
MONTECARLO

20 Grand Canyon

[illegible]

2022606

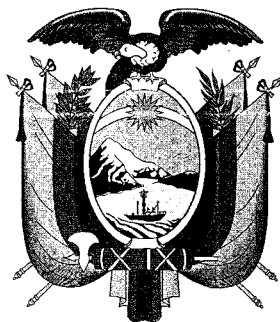
2022606

to 4977/12.-

COMPRAVENTA QUE OTORGA
SEÑORITA CECILIA YOLAI
DELGADO LUCAS, A FAVOR DE
COMPAÑÍA HARIOMSHIVA S. A.-
CUANTIA \$ 269,546.00.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayaquil, República del Ecuador, hoy día viernes nueve de noviembre del dos mil doce, ante mi, DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, Notario Vigésimo de este cantón, comparecen por una parte la Sra. CECILIA YOLANDA DELGADO LUCAS, quien declara

NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

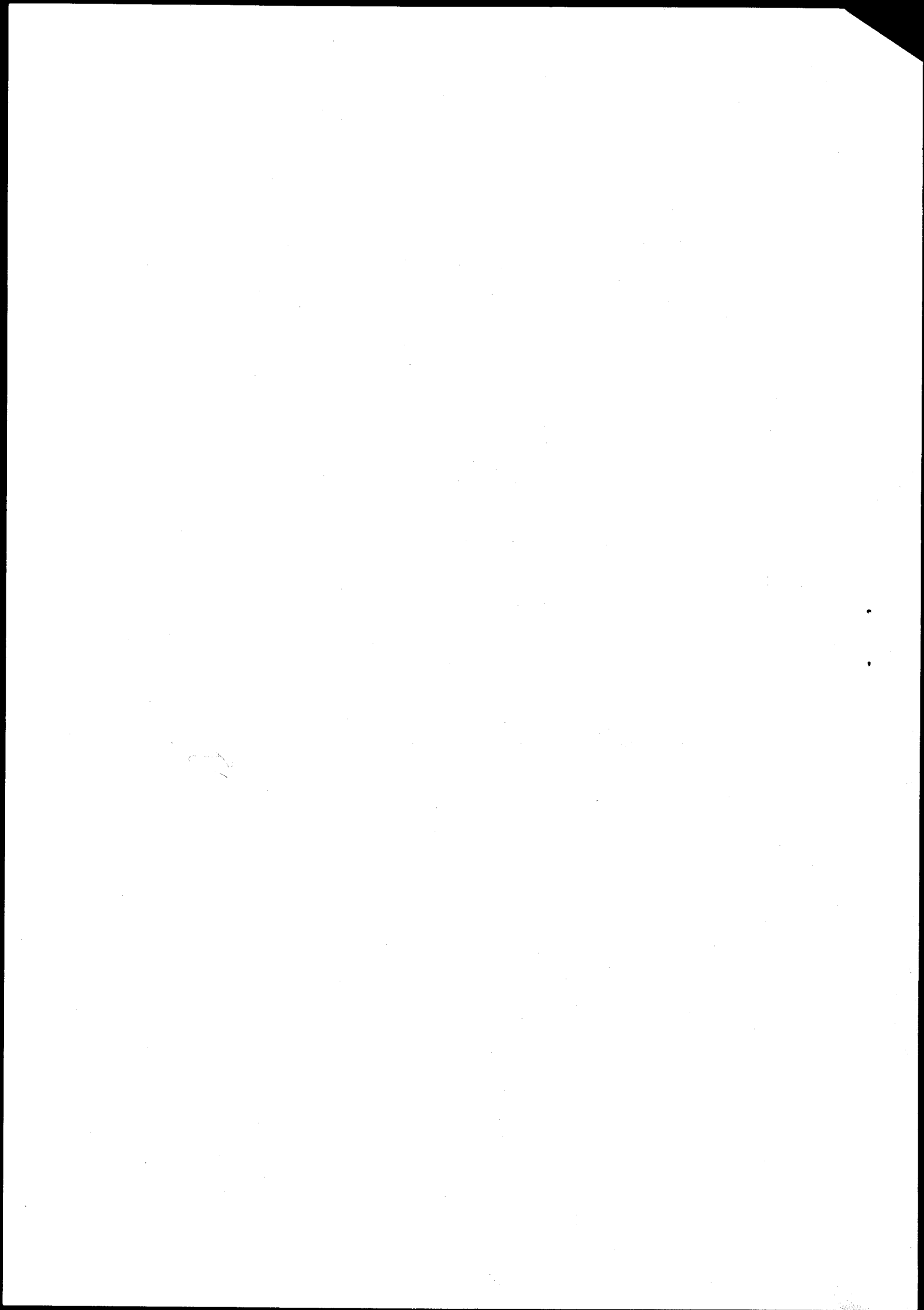
TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

Dr. J. Antonio Haz Quevedo

NOTARIO VIGESIMO

Av. 10 de Agosto 205 y Pichincha (Esquina)
Primer Piso - Oficina # 14 * Telf.: 2524861
E-mail: olgahaz@hotmail.com
E-mail: jphazv@hotmail.es
Guayaquil - Ecuador

*Sello
12/19/12*



NOTARIA VIGESIMA
Guayaquil - Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

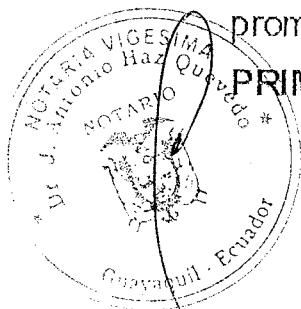
ESC. No 4977/12.-

COMPRAVENTA QUE OTORGA LA
SEÑORITA CECILIA YOLANDA
DELGADO LUCAS, A FAVOR DE LA
COMPAÑÍA HARIOMSHIVA S. A.-
CUANTIA \$ 269,546.00.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas República del Ecuador, hoy día viernes nueve de noviembre del dos mil doce, ante mi, DOCTOR JUAN ANTONIO HAZ QUEVEDO, Notario Vigésimo de este cantón, comparecen por una parte, la señorita CECILIA YOLANDA DELGADO LUCAS, quien declara ser de estado civil soltera, ecuatoriana y dedicada a la atención de su hogar; y, por otra parte, la compañía HARIOMSHIVA S A., por interpuesta persona de su Gerente y representante legal, señor BUDIANTO HARTONO ASHADEVI, quien dedara bajo juramento encontrarse en legal ejercicio de cargo, conforme lo acredita con la copia de la nota de su nombramiento que adjunta para legitimar su intervención y quien manifiesta ser de estado civil casado, de nacionalidad indonesia, entendido en el idioma español y de profesión Ejecutivo.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Guayaquil, y hábiles en consecuencia para obligarse y contratar a quienes de conocerlos, Doy Fe. Bien instruidos sobre la naturaleza y resultados de la presente escritura de COMPRAVENTA a la que proceden como queda indicado y con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente: Señor Notario:- Sirvase elevar a escritura pública en sus Registros, la presente minuta de promesa de compraventa, constante de las siguientes cláusulas .-

PRIMERA.-

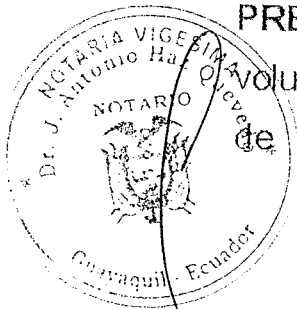
INTERVINIENTES.- Ejecutan los actos, hacen las



declaraciones y celebran los contratos que este instrumento contiene, las personas siguientes: a) La señorita Cecilia Yolanda Delgado Lucas, por sus propios derechos y por disponer de un bien propio, a quien en lo sucesivo se la podrá mencionar como "la vendedora"; y, b) El señor Budianto Hartono Ashadevi, quien comparece por los derechos que representa de la compañía HARIOMSHIVA S. A., en su calidad de Gerente y representante legal, conforme lo acredita con la copia de la nota de su nombramiento que agrega a esta escritura para legitimar su intervención, a quien para los mismos efectos se lo podrá llamar, como "la Compradora".- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**

La señorita Cecilia Yolanda Delgado Lucas, es única y legítima propietaria del inmueble ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón y Ciudad de Manta, compuesto solar y casa, que se encuentra compendido dentro de los siguientes linderos, medidas y superficie: POR EL FRENTE, antes Calle Amazonas, ahora Avenida Ciento Cinco, con veintidós metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS, con veintidós metros cuarenta centímetros de extensión, linderando con terrenos de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los herederos del señor N. Monteros; POR EL COSTADO IZQUIERDO, con terrenos de Norma Medina Delgado y veinticuatro metros treinta y cinco centímetros de extensión ; y, POR EL COSTADO DERECHO, con terrenos del señor Juan Aliatis Poggly con veintisiete metros de extensión, medidas que hacen una superficie de QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON DOS DECIMETROS CUADRADOS.- El mencionado inmueble se encuentra catastrado en el Municipio de Manta, con la clave predial número dos - cero dos - dos seis - cero

seis - cero cero cero.- **TERCERA.- HISTORIA DE DOMINIO.-** La señorita Cecilia Yolanda Delgado Lucas, adquirió el dominio y propiedad del mencionado inmueble por compra efectuada a los cónyuges señores Ignacio Tulio Delgado López y Teresa Aurelia López Palma, según consta de la escritura publica de compraventa celebrada ante el Notario Cuarto del Cantón Manta, Doctor Simón Zambrano Vences, el veintiuno de julio del dos mil nueve, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticuatro de julio del dos mil nueve, en el Tomo cincuenta y nueve, de fojas treinta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis, a fojas treinta y cuatro mil ochocientos noventa y cinco, número de inscripción dos mil ciento cuarenta y seis y anotado en el Repertorio número cuatro mil doscientos cuarenta y cinco.- **CUARTA.- COMPRAVENTA.-** Sobre la base de los antecedentes señalados en la cláusula anterior, la señorita Cecilia Yolanda Delgado Lucas, por sus propios derechos y por disponer de un inmueble adquirido en estado civil de soltera, tiene a bien de manera libre, voluntaria y con la capacidad legal necesaria vender y enajenar a perpetuidad a favor de la compañía HARIOMSHIVA S. A. el inmueble ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón y Ciudad de Manta, compuesto solar y casa, el mismo que fue descrito, individualizado y particularizado en cláusula segunda de esta escritura. A su vez, el señor Budianto Hartono Ashadevi, por los derechos que representa de la compañía HARIOMSHIVA S. A., compra el inmueble antes mencionado en las condiciones establecidas en la presente escritura.- **QUINTA: PRECIO.-** El precio que las partes han pactado libre y voluntariamente por el predio rústico antes mencionado es la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS**



CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, valor que es pagado por "la compradora" a "la vendedora", quien declara haberlo recibido en su totalidad y a su entera satisfacción, sin reclamo alguno posterior, por este concepto ni por ningún otro.- **SEXTA.- SANEAMIENTO.-** La señorita Cecilia Yolanda Delgado Lucas manifiesta que el inmueble objeto de la compraventa se encuentra libre de todo gravamen, prohibición de enajenar o limitación a su dominio, esto no obstante se obliga al saneamiento en todo los casos contemplados en la Ley.- **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** El señor Budianto Hartono Ashadevi, por los derechos que representa de la compañía HARIOMSHIVA S. A., declara que acepta la compraventa que se realiza a favor de su representa, por convenir a sus intereses y que lo recibe a su total satisfacción.- **OCTAVA.- GASTOS.-** Todos los gastos e impuestos que ocasione la celebración del contrato compraventa e inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, serán de cargo de "la compradora", siendo obligación de "la vendedora" el pagar el impuesto a la plusvalía.- **NOVENA.- CONCLUSION.-** Anteponga y añada, usted Señor Notario, todas las solemnidades de rigor para que esta minuta sea elevada a escritura pública y surta sus efectos legales, confiriendo las copias de ley para la inscripción en el Registro de la Propiedad, quedando autorizado cualesquiera de los intervinientes para tal acto.- f) Abogado Eduardo Luzuriaga Andino, Registro número mil doscientos cuarenta y seis del Colegio de Abogados de Guayaquil.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.-** Queda agregado copia del certificado del Registrador de la Propiedad, copia del nombramiento de Gerente, copia del pago del impuesto predial, pago del impuesto



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000100242

10/22/2012 11:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO Hº
2-02-26-06-000	555,00	\$ 289.853,98	AV. 105 S/N	2012	42270	109242
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA			Costa Judicial			
10/22/2012 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 66,31	\$ 7,19	\$ 93,50
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 48,54		\$ 48,54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 157,75		\$ 157,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 130,43		\$ 130,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 430,22
			VALOR PAGADO			\$ 430,22
			SALDO			\$ 0,00

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Cabrera NARCISA
RECAUDACIÓN

CANCELADO 2 2 OCT 2012



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 227429

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

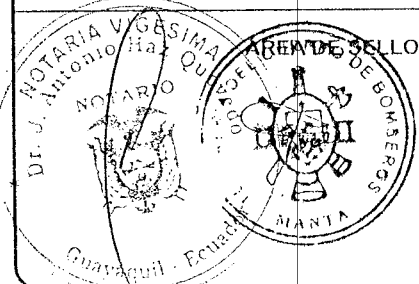
CI/RUC: : DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: AVDA. 105 S/N.
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 226836
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/10/2012 09:20:22



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 21 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000107240

11/14/2012 9:43

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-02-26-06-000	585,02	269545,37	43632	107240

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA	AV. 105 PARROQUIA TARQUI	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	2691,01
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	2692,01
0992726094001	HARIOMSHIVA S.A.	N/A	VALOR PAGADO	2692,01
			SALDO	0,00

EMISION: 11/14/2012 9:43 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN
CANCELADO 14 NOV 2012



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000107239

11/14/2012 9:42

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-02-26-06-000	585,02	269545,37	43631	107239

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
	DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA	AV. 105 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	2695,45
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	908,64
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	3504,09
0992726094001	HARIOMSHIVA S.A.	N/A	VALOR PAGADO	3504,09
			SALDO	0,00

EMISION: 11/14/2012 9:42 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Cabrera Tuárez Narcisa
RECAUDACIÓN
CANCELADO 14 NOV 2012



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 9993224

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

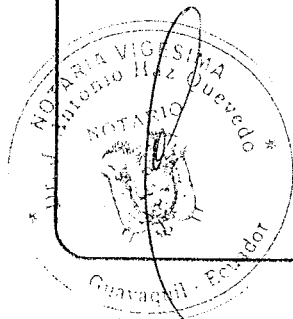
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad de Cecilia Yolanda SOLAR Y CONSTRUCCION.
perteneciente a AV. 105 PARROQUIA TARQUI.
ubicada AVALUÓ COMERCIAL PTE.
cuyo \$269545.37 DOSIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS
de CUARENTA Y CINCO 37/100 DOLARES. asciende a la cantidad
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

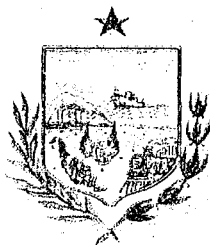
Manta, de del 20

14 NOVIEMBRE 2012

Jmoreira

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 9991738

ESPECIE VALORADA

USD 1.00

CERTIFICACION

Nº. 836-2636

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que el predio propiedad de la Sra. CECILIA YOLANDA DELGADO LUCAS, ubicado en la calle Amazonas (actual avenida 105), parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave catastral Nº 2022606000, predio que de acuerdo a Escritura describe una superficie de 585,02m²

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 585,02m² (Escritura Nº 3286 otorgada por la Notaría Cuarta del cantón Manta el 21 de julio del 2009 e inscrita el 24 de julio del 2009).

Frente: 22,50m – Calle Amazonas (actual Avenida 105)

Atrás: 22,40m – Propiedad de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los herederos del Sr. N. Montero.

Por el costado izquierdo: 24,35m – Propiedad de Norma Medina Delgado

Por el costado derecho: 27,00m. – Terrenos del Sr. Juan Aliatis Poggi (actual propiedad particular)

MEDIDAS Y LINDEROS DE ACUERDO A INSPECCION:

Frente: 22,50m – Calle Amazonas (actual Avenida 105)

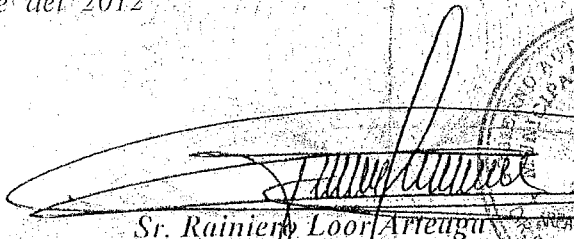
Atrás: Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo en 13,87m, desde este punto gira hacia el frente en 4,84m desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 8,42m – Propiedad de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los herederos del Sr. N. Montero.

Por el costado derecho: 27,00m. – Terrenos del Sr. Juan Aliatis Poggi (actual propiedad particular)

Por el costado izquierdo: 22,60m. – Propiedad de Norma Medina Delgado

Área Total: 585,02m².

Manta, 30 de Octubre del 2012


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B. García



Nº 9991920

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1.00

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Apetición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA

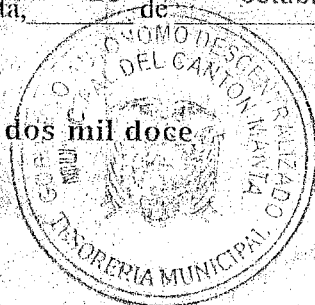
Por Consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

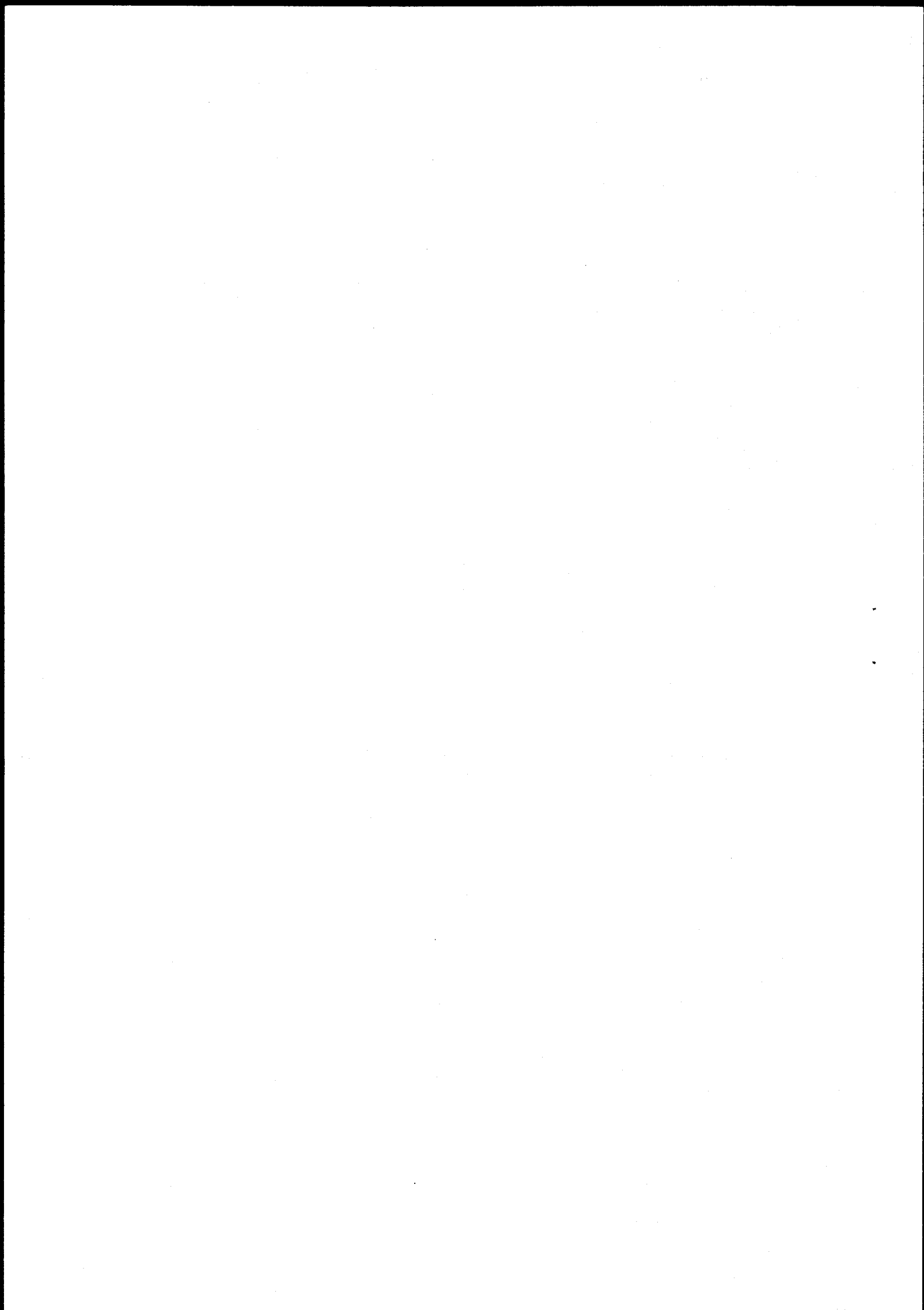
Manta, 23 de octubre del 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
2022606000 AV. 105 S/N

Manta, veinteytres de octubre del dos mil doce.

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





Guayaquil, Agosto 2 del 2011

Sr. Dn.
BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía HARIOMSHIVA S. A., en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo Gerente de la Empresa. De acuerdo con el estatuto social corresponde a usted, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y, las demás atribuciones y deberes establecidos en el Estatuto Social y Ley de Compañías. El periodo de duración de su cargo será de cinco años.

Sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 4 de Julio del 2011 y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 21 de Julio del 2011.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente

Dally B

Sra. Dally Budianto Hartono
Presidente

Guayaquil, Agosto 2 del 2011

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO
DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.

ASHADEVI

SR. BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
C.C. 0912397634



NUMERO DE REPERTORIO: 48.192 /
FECHA DE REPERTORIO: 03/ago/2011
HORA DE REPERTORIO: 11:27

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha tres de Agosto del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente, de la Compañia HARIOMSHIVA S.A., a
favor de BUDIANTO HARTONO ASHADEVI, a foja 69.044/Registro
Mercantil número 13.799. /

ORDEN: 48192



5

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZULEYDA CILLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA
Guayaquil - Ecuador
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE
HACE LA SEÑORITA CECILIA YOLANDA DELGADO LUCAS, A FAVOR DE
LA COMPAÑIA HARIOMSHIVA S. A.-

de alcabalas y sus adicionales y demás documentos.- Leída que fue
esta escritura de compraventa de principio a fin en alta voz, a los
otorgantes por mi el Notario, éstos se afirman, ratifican y firman en
unidad de acto conmigo, Doy Fe.-

Cecilia Delgado

SRTA. CECILIA YOLANDA DELGADO LUCAS
C.C. 1303881864 C.V. 3093792

Ashadevi

HARIOMSHIVA S. A.
SR. BUDIANTO HARTONO ASHADEVI
C.C. 0912397684 C.V. ~~NO VOTA EXTRANJERO~~
RUC. 0992728094001

J. Antonio Haz Quevedo
DR. J. ANTONIO HAZ QUEVEDO
NOTARIO VIGESIMO



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA, EN SEITE FOJAS UTILES QUE RUBRICO,
SELLO Y FIRMO, EN GUAYAQUIL A VEINTIUNO DE
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DOCE.

J. Antonio Haz Quevedo
Dr. J. Antonio Haz Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL ECUADOR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9994865

CERTIFICADO DE AVALÚO

uso: 1.00

Fecha: 6 de noviembre de
2012

No. Electrónico: 8317

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-02-26-06-000

Ubicado en: AV. 105 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 585,02 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	38026,30
CONSTRUCCIÓN:	231519,07
	269545,37

Son: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

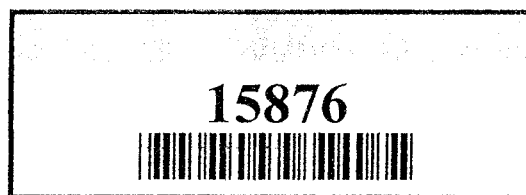
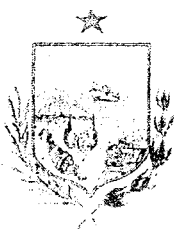
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

26 95 45
808 64
3504.09
2697 0151

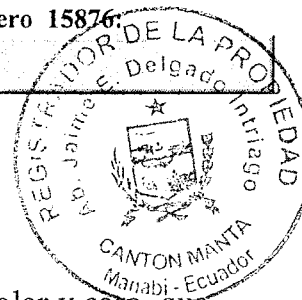
Impreso por: MARIS REYES 06/11/2012 12:09:21



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15876.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 21 de julio de 2009
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2022606000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, compuesto de solar y casa, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle Amazonas hoy Avenida Ciento cinco con veintidos metros con cincuenta centímetros de extension Por Atras, con veintidos metros y cuarenta centímetros de extension, linderando con terrenos de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los Herederos del Sr. N. Monteros Por el Costado Izquierdo con terreno de Norma Medina Delgado y venticuatro metros treinta y cinco centímetros de extension Por el Costado Derecho con terrenos del Sr. Juan Aliatis Poggy con veintisiete metros de extension Con una extension total de Quinientos ochenta y cinco metros cuadrados con Dos decimetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	426	13/06/1972	545
Compra Venta	Partición	9	21/07/1981	28
Compra Venta	Compraventa	1.088	22/09/1982	1.696
Compra Venta	Compraventa	530	25/05/1983	864
Compra Venta	Compraventa	2.146	24/07/2009	34.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el : martes, 13 de junio de 1972

Tomo: 1 Folio Inicial: 545 - Folio Final: 545

Número de Inscripción: 426 Número de Repertorio: 625

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de mayo de 1972

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Comprador Sr. Kleber Delgado Delgado, representado por la Sra Rosa Victoria Delgado Lopez, ubicado en las afueras de la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro

Estado Civil
(Ninguno)



2 / 5 Partición

Inscrito el : martes, 21 de julio de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 28 - Folio Final: 30

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 1.317

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de julio de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. Kleber, Aura, Enma Yolanda Delgado Delgado y Norma Medina Delgado, celebran particion sobre inmueble que adquirieron conjuntamente el 20 de Noviembre de 1975. Ubicado en la parroquia Tarqui.

Se aclara que esta Particion, se encuentra Archivada en el libro de Varios (Particion 1981)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000028417	Delgado Delgado Aura Holanda	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000028418	Delgado Delgado Enma Yolanda	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000028419	Medina Delgado Norma	(Ninguno)	Manta

3 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 22 de septiembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.696 - Folio Final: 1.697

Número de Inscripción: 1.088 Número de Repertorio: 1.685

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de septiembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la parroquia Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

4 / 5 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 864 - Folio Final: 866

Número de Inscripción: 530 Número de Repertorio: 849

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

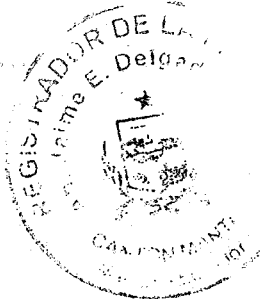
La Sra. Melba Holanda Delgado López de López en calidad de Agente Oficioso del Sr. Ignacio Tulio Delgado López.

Un lote de terreno ubicado en Manta

Con fecha Febrero 13 de 1998, el predio descrito fue inscrita la Aceptacion de Compraventa- Compraventa

y Constitucion de Hipoteca, autorizada ante la Notaria Primera del Canton Montecristi, el 10 de Febrero de 1998.

Actualmente dicha venta quedó sin efecto, mediante Sentencia dictada por la Corte Superior de Santa Elena.



plimiento a lo ordenado. Sentencia inscrita de fecha 28 de Septiembre del 2005.
Con fecha Julio 20 se inscribio cancelacion de Embargo que existia sobre el predio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000028357	Delgado Lopez Ignacio Tulio
Vendedor	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro

Estado Civil	Domicilio
Casado(*)	Manta
(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	426	13-jun-1972	545	545
Compra Venta	9	21-jul-1981	28	30
Compra Venta	1088	22-sep-1982	1696	1697

5 / 5 **Compraventa**

Inscrito el : viernes, 24 de julio de 2009

Tomo: 59 Folio Inicial: 34.886 - Folio Final: 34.895

Número de Inscripción: 2.146 Número de Repertorio: 4.245

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa y Compraventa. Los vendedores Ignacio Tulio Delgado Lopez y Sra. Teresa Aurelia Lopez Palma, aceptan compraventa que fue inscrita el 25 de Mayo de 1983, y por medio de la presente escritura venden. inmueble compuesto de solar y casa ubicado en esta Ciudad de Manta.
La Compadora representada por Sandra Elizabeth Cedeño Cedeño, representa como Agente Oficioso de la Señora
C e c i l i a Y o l a n d a D e l g a d o L u c a s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04064296	Delgado Lucas Cecilia Yolanda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00410766	Delgado Lopez Ignacio Tulio	Casado	Manta
Vendedor	13-00632526	Lopez Palma Teresa Aurelia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	530	25-may-1983	864	866

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:45:43 del martes, 16 de octubre de 2012

A petición de: Jorge Cedeño Delgado

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

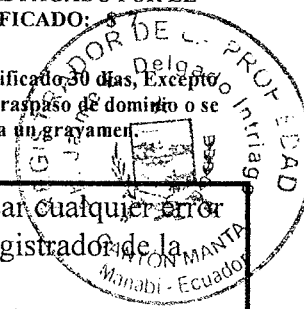


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$

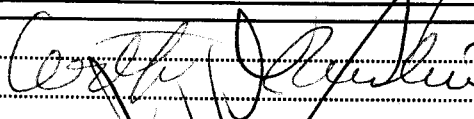
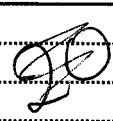
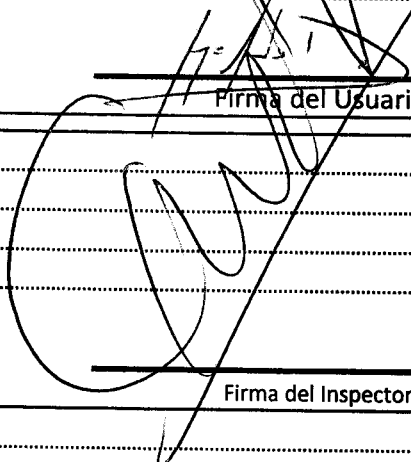
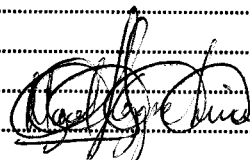
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

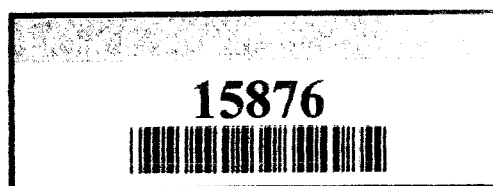


El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.

James Cordani
0993824103

2086410
Guz

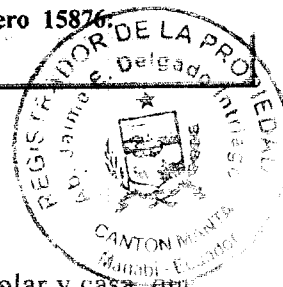
Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimmm@manta.gov.ec	
Cedula			
Clave Catastral	2022606		
Nombre:	Diligente Lucas Cepeda Velasco		
	Rubros:		
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:	   Firma del Usuario Fecha:		
Informe Inspector:	 Firma del Inspector Fecha:		
Informe Tecnico:	Se otorgaron dos de Aedus  Firma del Tecnico Fecha:		
Informe de aprobacion:	Firma del Director de Avaluos y Catastro Fecha:		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15876.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 21 de julio de 2009*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2022606000



LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, compuesto de solar y casa que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente, calle Amazonas hoy Avenida Ciento cinco con veintidos metros con cincuenta centímetros de extension Por Atras, con veintidos metros y cuarenta centímetros de extension, linderando con terrenos de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los Herederos del Sr. N. Monteros Por el Costado Izquierdo con terreno de Norma Medina Delgado y venticuatro metros treinta y cinco centímetros de extension Por el Costado Derecho con terrenos del Sr. Juan Aliatis Poggy con veintisiete metros de extension Con una extension total de Quinientos ochenta y cinco metros cuadrados con Dos decímetros cuadrados. SOLVENCIA: El predio descrito se encuentra

L I B R E D E G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	426	13/06/1972	545
Compra Venta	Partición	9	21/07/1981	28
Compra Venta	Compraventa	1.088	22/09/1982	1.696
Compra Venta	Compraventa	530	25/05/1983	864
Compra Venta	Compraventa	2.146	24/07/2009	34.886

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 Compraventa

Inscrito el: *martes, 13 de junio de 1972*

Tomo: 1 Folio Inicial: 545 - Folio Final: 545

Número de Inscripción: 426 Número de Repertorio: 625

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 04 de mayo de 1972*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Comprador Sr. Kleber Delgado Delgado, representado por la Sra Rosa Victoria Delgado Lopez, *español* ubicado en las afueras de la parroquia Tarqui del Canton *Manabí*

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

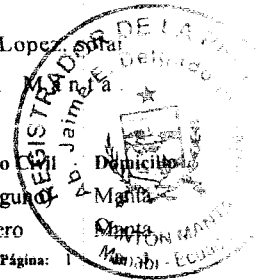
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro
Vendedor	80-0000000013961	Aliatis Poggy Juan

Certificación impresa por: *Mays*

Ficha Registral: 15876

Estado: *(Ninguno)*
Soltero

Página: 1



2 / 5 Partición

Inscrito el: martes, 21 de julio de 1981

Tomo: 1 Folio Inicial: 28 - Folio Final: 30

Número de Inscripción: 9 Número de Repertorio: 1.317

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de julio de 1981

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres. Kleber, Aura, Enma Yolanda Delgado Delgado y Norma Medina Delgado, celebran particion sobre inmueble que adquirieron conjuntamente el 20 de Noviembre de 1975. Ubicado en la parroquia Tarqui

r r o q i a T a r q u i

Se aclara que esta Particion, se encuentra Archivada en el libro de Varios (Particion 1981)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000028417	Delgado Delgado Aura Holanda	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000028418	Delgado Delgado Enma Yolanda	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro	(Ninguno)	Manta
Propietario	80-0000000028419	Medina Delgado Norma	(Ninguno)	Manta

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 22 de septiembre de 1982

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.696 - Folio Final: 1.697

Número de Inscripción: 1.088 Número de Repertorio: 1.685

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de septiembre de 1982

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en la parroquia Tarqui

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000013961	Aliatis Poggi Juan	(Ninguno)	Manta

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 25 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 864 - Folio Final: 866

Número de Inscripción: 530 Número de Repertorio: 849

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 25 de mayo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Melba Holanda Delgado López de López en calidad de Agente Oficioso del Sr. Ignacio Tulio Delgado López

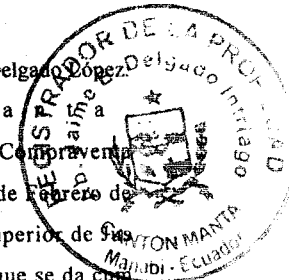
Un lote de terreno ubicado en Manta

Con fecha Febrero 13 de 1998, el predio descrito fue inscrita la Aceptacion de Compraventa- Compraventa

y Constitucion de Hipoteca, autorizada ante la Notaria Primera del CAnton Montecristi, el 10 de febrero de 1998.

Actualmente dicha venta quedó sin efecto, mediante Sentencia dictada por la Corte Superior de Justicia de Santo Domingo de los Colorados

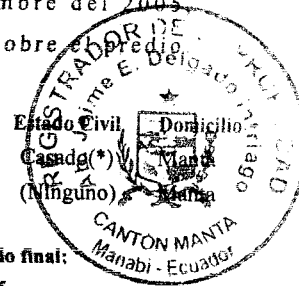
de Portoviejo Sala de lo Civil Mercantil, se declara nula la presente escritura, el mismo que se da cumplimiento



...imiento a lo ordenado, Sentencia inscrita de fecha 28 de Septiembre del 2005.
Con fecha Julio 20 se inscribio cancelacion de Embargo que existia sobre el predio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social
Comprador	80-0000000028357	Delgado Lopez Ignacio Tulio
Vendedor	80-0000000028370	Delgado Delgado Kleber Eudoro



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	426	13-jun-1972	545	545
Compra Venta	9	21-jul-1981	28	30
Compra Venta	1088	22-sep-1982	1696	1697

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : viernes, 24 de julio de 2009
Tomo: 59 Folio Inicial: 34.886 - Folio Final: 34.895
Número de Inscripción: 2.146 Número de Repertorio: 4.245
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de julio de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa y Compraventa. Los vendedores Ignacio Tulio Delgado Lopez y Sra. Teresa Aurelia Lopez Palma, aceptan compraventa que fue inscrita el 25 de Mayo de 1983, y por medio de la presente escritura venden. inmueble compuesto de solar y casa ubicado en esta Ciudad de Manta. La Compadora representada por Sandra Elizabeth Cedeno Cedeno, representa como Agente Oficioso de la Señora Cecilia Yolanda Delgado Lucas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04064296	Delgado Lucas Cecilia Yolanda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00410766	Delgado Lopez Ignacio Tulio	Casado	Manta
Vendedor	13-00632526	Lopez Palma Teresa Aurelia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	530	25-may-1983	864	866

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:45:43 del martes, 16 de octubre de 2012

A petición de: Jorge Cedeno Delgado



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 0

Validez del Certificado: 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza
131013711-0

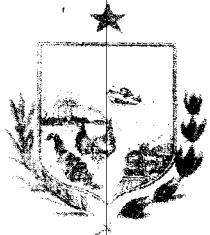
Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: Mayo

Ficha Registral: 15876

Página: 3 de 3



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

Nº 0001732

CERTIFICACION

La Dirección de Planeamiento Urbano certifica que el predio propiedad de la Srta. CECILIA YOLANDA DELGADO LUCAS, ubicado en la calle Amazonas (actual avenida 105), parroquia Tarqui del cantón Manta, Clave catastral N° 2022606000, predio que de acuerdo a Escritura describe una superficie de 585,02m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 585,02m². (Escritura N° 3286 otorgada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 21 de julio del 2009 e inscrita el 24 de julio del 2009).

Frente: 22,50m - Calle Amazonas (actual Avenida 105)

Atrás: 22,40m. - Propiedad de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los herederos del Sr. N. Montero.

Por el costado izquierdo: 24,35m. - Propiedad de Norma Medina Delgado

Por el costado derecho: 27,00m. - Terrenos del Sr. Juan Aliatis Poggi (actual propiedad particular)

MEDIDAS Y LINDEROS DE ACUERDO A INSPECCION:

Frente: 22,50m - Calle Amazonas (actual Avenida 105)

Atrás: Partiendo desde el costado derecho hacia el costado izquierdo en 13,87m desde este punto gira hacia el frente en 4,84m desde este punto gira hacia el costado izquierdo en 8,42m - Propiedad de Aura Holanda Delgado Delgado, Baudilio Mendoza y los herederos del Sr. N. Montero.

Por el costado derecho: 27,00m. - Terrenos del Sr. Juan Aliatis Poggi (actual propiedad particular)

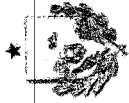
Por el costado izquierdo: 22,60m. - Propiedad de Norma Medina Delgado

Área Total: 585,02m².

Manta, 30 de Octubre del 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000100242

10/22/2012 11:33

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-02-26-06-000	555.00	\$ 289.853,98	AV. 105 S/N	2012	42270	100242
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
10/22/2012 12:00 CABRERA NARCISA			Costa Judicial			
El lote se encuentra registrado como 3ra edad			IMPUESTO PREDIAL	\$ 86,31	\$ 7,19	\$ 93,50
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 48,54		\$ 48,54
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 157,75		\$ 157,75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 130,43		\$ 130,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 430,22
			VALOR PAGADO			\$ 430,22
			SALDO			\$ 0,00

MUNICIPIO DE CANTÓN MANTA
CABRERA NARCISA
DIRECCIÓN

CANCELADO 2 2 OCT 2012



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 29 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **DELGADO LUCAS CECILIA YOLANDA** con número de cedula **130388186-4** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio por lo cual **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE

TEL: 07-2511111
FAX: 07-2511111